

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 14 de abril de 2021.-
DECRETO ALC. N° 1.441.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 3.696, de fecha 12 de Octubre de 2016, que aprueba la modificación al Reglamento Municipal N° 02/2014, denominado "De Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Alto Hospicio"; Decreto Alcaldicio N° 587, de fecha 18 de febrero de 2021, que aprueba las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 12/2021, denominada "Adquisición Materiales y Elementos de Seguridad para Proyecto MTT 2020 Habilitación Zonas Peatonales y Ciclovías Temporales en tiempos de COVID 19, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-16-LE21; Acuerdo N° 68/2020 tomado en la 11^a Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio, de fecha 12 de abril de 2021, con la ausencia justificada del Concejal don Alejandro Millán Carreño, la abstención del Concejal don René Cáceres Araya, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la adjudicación múltiple el proceso licitatorio N° 12/2021, denominado "Adquisición Materiales y Elementos de Seguridad para Proyecto MTT 2020 Habilitación Zonas Peatonales y Ciclovías Temporales en tiempos de COVID 19, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-16-LE21, a los proponentes "E&M Servicios Integrales Ltda." y "Toluca Spa.", por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones; Informe de la Comisión Evaluadora remitido mediante Memorando N° 375, de fecha 12 de abril de 2021, de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación, por el cual propone adjudicación múltiple a "E&M Servicios Integrales Ltda." y "Toluca Spa."

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

1.- Adjudíquese a los oferentes que se indican en el siguiente recuadro adjudicación múltiple la Propuesta Pública N° 12/2021, denominada "Adquisición Materiales y Elementos de Seguridad para Proyecto MTT 2020 Habilitación Zonas Peatonales y Ciclovías Temporales en tiempos de COVID 19, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-16-LE21, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso, en la oferta económica de los proponentes, por los proveedores, ítems, valores y plazos de entrega que se detallan a continuación:

PROVEEDOR 1
TOLUCA S.P.A.
R.U.T.: 76.262.486-9.

Multicultural

ITEM MATERIALES			Valor Total Neto	IVA	Valor Total Bruto	Plazo de Entrega
Ítem	Cantidad	Descripción				
1	1 UNIDAD	Plancha de Acero laminado en caliente e=2.5 mm 3x2m	\$ 160.000	\$ 30.400	\$ 190.400	05 días corridos
2	1 UNIDAD	Vinilo PVC o autoadhesivo c/tinta solventada (UV) 3x2m	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	05 días corridos
3	27 UNIDADES	Cojín de berlines 2,0x1,8mts, incluye fijación para asfalto	\$16.146.000	\$ 3.067.740	\$19.213.740	05 días corridos
4	197 UNIDADES	Hito Delineador Lor Naranja, incluye cuatro pernos de anclaje	\$ 3.371.064	\$ 640.502	\$ 4.011.566	05 días corridos

5	416 UNIDADES	New Jersey Soplada diversos colores según EE.TT.	\$ 9.109.984	\$ 1.730.896	\$10.840.880	05 días corridos
6	4 UNIDADES	Macetero Hormigón Prefabricado 0.9, H=0.9mt	\$ 888.000	\$ 168.720	\$ 1.056.720	05 días corridos
7	20 UNIDADES	Tierra de Hoja 40 Litros para Macetero	\$ 129.800	\$ 24.662	\$ 154.462	05 días corridos
8	115 UNIDADES	Tachas Reflectantes diversos colores según EE.TT.	\$ 106.375	\$ 20.211	\$ 126.586	05 días corridos
9	1 UNIDAD	Pegamento epoxico 10 kg, para instalación tachas reflectantes	\$ 78.840	\$ 14.979	\$ 93.819	05 días corridos
10	2 UNIDADES	Bicicletero 6 capacidades tipo moscu	\$ 495.980	\$ 94.236	\$ 590.216	05 días corridos
11	15 UNIDADES	Tineta Pintura Acrílica Tráfico Blanca	\$ 756.000	\$ 143.640	\$ 899.640	05 días corridos
12	8 UNIDADES	Tineta Pintura Acrílica Tráfico Azul	\$ 443.920	\$ 84.344	\$ 528.264	05 días corridos
13	8 UNIDADES	Tineta Pintura Acrílica Tráfico Amarilla	\$ 419.920	\$ 79.784	\$ 499.704	05 días corridos
14	1 UNIDAD	Tineta Pintura Esmalte al Agua Amarilla	\$ 64.490	\$ 12.253	\$ 76.743	05 días corridos
15	15 UNIDADES	RPO 14. No estacionar en toda la cuadra 60x36 cm	\$ 1.173.750	\$ 223.012	\$ 1.396.762	05 días corridos
20	20 UNIDADES	Blóqueador Solar 1 Kg.	\$ 239.800	\$ 45.562	\$ 285.362	05 días corridos
21	20 UNIDADES	Alcohol-Gel 1 Litro	\$ 99.800	\$ 18.962	\$ 118.762	05 días corridos
22	5 UNIDAD	Máscarillas Desechables 50 unidades	\$ 22.350	\$ 4.246	\$ 26.596	
VALORES TOTALES ADJUDICADOS			\$33.786.073	\$ 6.419.349	\$40.205.422	

PROVEEDOR 2
E&M SERVICIOS INTEGRALES LTDA.
R.U.T.: 76.830.832-2

ITEM MATERIALES			Valor Total Neto	IVA	Valor Total Bruto	Plazo de Entrega
Ítem	Cantidad	Descripción				
16	3 UNIDADES	PO - 2 más flecha derecha 60x36cm	\$ 97.500	\$ 18.525	\$ 116.025	02 días corridos
17	1. UNIDAD	PO - 7 60x60cm	\$ 47.450	\$ 9.016	\$ 56.466	02 días corridos
18	1 UNIDAD	PG - 9 60x60cm	\$ 47.450	\$ 9.016	\$ 56.466	02 días corridos
19	1 UNIDAD	Señaléticas verticales IE'1b, estacionamiento bicicleta	\$ 29.900	\$ 5.681	\$ 35.581	02 días corridos
VALORES TOTALES ADJUDICADOS			\$ 222.300	\$ 42.238	\$ 264.538	

2.- Apruébese las adjudicaciones múltiples de la Propuesta Pública N° 12/2021, denominada "Adquisición-Materiales y Elementos de Seguridad para Proyecto MTT 2020 Habilitación Zonas Peatonales y Ciclovías Temporales en tiempos de COVID 19, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-16-LE21, a los oferentes ya individualizados, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso.

3.- La Dirección de Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC), será la Unidad Técnica, para que se encargue de fiscalizar la ejecución del contrato; sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Control.

4.- En virtud del Artículo 63º del Reglamento de la Ley de Contratación y Compras Públicas, el presente contrato se formalizará mediante la emisión de la orden de compra derivada de la adjudicación de la propuesta y la aceptación de la misma por parte del proveedor, dado que los bienes requeridos son de estándar de simple y objetiva especificación.

5.- En consecuencia, las Bases Administrativas y Técnicas de la presente propuesta pasarán a indicar todas las obligaciones contractuales entre el oferente adjudicado y la MAHO, en el que se detallan las características de los bienes contratados, los plazos de entrega, multas, causales de término anticipado, entre otras medidas a ser aplicadas en caso de eventuales incumplimiento del proveedor.

6.- Los gastos que se deriven del presente proceso licitatorio, serán pagados en su totalidad por la Municipalidad de Alto Hospicio con cargo a la cuenta N° 215.31.02.004.110 (MTT 2020, Habilitación Zonas Peatonales y Ciclovías Temporales en Tiempos de COVID - 19, Comuna de Alto Hospicio), o en su defecto a una cuenta distinta, la cual se reflejará en la orden de compra respectiva.

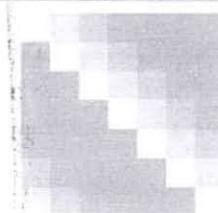
7.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra f) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JVD/aca
Distribución:
Adm. y Finanzas
Deportes y Cultura
Dir. Control
Jurídico
Secoplac
Encargado Portal



Multicultural

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida